

Presidente Maduro recibe apoyo de instituciones ante medidas de EE.UU.



La Habana, 1 ago (RHC) En comunicados oficiales, instituciones judiciales, militares y del poder público de Venezuela se unieron este 1º de agosto, en Caracas, a la condena popular ante las recientes sanciones que el gobierno de Estados Unidos impuso al presidente Nicolás Maduro.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb), el Poder Moral Republicano y las asociaciones de alcaldes y gobernadores bolivarianos calificaron de arbitrarias y unilaterales las medidas punitivas contra el dignatario bolivariano.

En compañía del Alto Mando Militar, el ministro de la Defensa, Vladimir Padrino, ratificó la clara posición del Ejército bolivariano contraria a la injerencia de Washington en los asuntos internos de la patria del Libertador Simón Bolívar, precisa la información de la **agencia Prensa Latina**.

Padrino indicó que la acción del Gobierno estadounidense es una agresión directa contra el pueblo venezolano, por lo que, aseguró que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ratifica su compromiso con la defensa de la soberanía.

Añadió que la institución militar continuará resguardando los espacios geográficos y mantendrá una posición firme ante el imperialismo, que siempre 'ha tratado de minar nuestra cultura y a nuestros gobiernos', alegó.

Igual que el Poder Moral Republicano, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) denunció que el único propósito de las medidas unilaterales contra Maduro es someter al Gobierno venezolano a los intereses imperialistas.

Maikel Moreno, presidente del TSJ, argumentó que la administración estadounidense intenta socavar la soberanía y la autodeterminación de los pueblos con una actitud que violenta de manera grosera las garantías y principios del Derecho Internacional.

Reafirmó que la Casa Blanca, ante su imposibilidad de agredir a Venezuela en los foros internacionales, impone sanciones arbitrarias a todo un pueblo que demostró masivamente su voluntad democrática a redefinir su futuro.

Ratificó la solidaridad del TSJ con el presidente Maduro, y exigió el respeto al derecho de los venezolanos a ser libres, independientes y soberanos, y al cese con las acciones injerencistas que solo provocan el odio y la hostilidad en el país.

En tanto, la Asociación Bolivariana de Alcaldes patentizó su respaldo y reconocimiento al Jefe de Estado, e insistió en destacar a la Asamblea Nacional Constituyente como el espacio idóneo para promover un gran diálogo nacional que conduzca a la paz y estabilidad del país.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/137084-presidente-maduro-recibe-apoyo-de-instituciones-ante-medidas-de-eeuu>



Radio Habana Cuba